

115 53.
manifiesto de Requiritoria y Carta Elicita
por el Sr. Condesdor de la Cid. de Lora, sobre
que los vecinos de estas Villas que Contar
de relacion, unida a la misma Requiritoria,
Comparecan En el Juzgado de dho Sr. Conde-
dor, hoy a satisfacer los dñs de Rotura,
que sedieren liquidada, y otros a liquidar las
suas, todas Como Arrendados, y Creados
En los terminos de Jhu, Novata, Calen-
tin, Canadas de Panueta, y otros a Aguas
Venientes a esta Jurisdiccion que Corres-
ponder del actual, y antiguo vecindario
de las expresadas Villas: Y Haviendo tra-
tado, y Conferenciado ^{te} sobre
el arripito Diferenci; que segun el tenor
de la mencionada Requiritoria, y Auto
ynterado En ella, proveido En dho del qual
Continuo, la solicitud de dho Sr. Condes-
dor, no es otra, que la fomentada de
muchos años a esta parte, Contra los
Vecinos de la Villa Creados En dho
Partido; sobre el reconocimiento de las
tierras que les jamas ^{te} poseen, y averuado
sus Causales de ymmemorial tiempo
a quienes se han pario En la misma
Joracion, y desp En el libro No de ellas
En el Pleito seguido Con la Cid. de Lora
sobre dha pretencion, Cuya Auto se
mitieron al Supremo Consejo de Castilla

